

COMUNICADO N° 023/2020

AUTORIZACIONES PREVIAS DE IMPORTACIÓN COSTO BRUTO DE PRODUCCIÓN Y BIEN PRODUCIDO EN EL PAÍS, SELLO HECHO EN BOLIVIA Y SELLO SOCIAL BOLIVIANO

El Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones (**SENAVEX**), comunica a las Empresas Importadoras y Unidades Productivas, que el ingreso de las solicitudes de trámites de Autorizaciones Previas de Importación, Registro Único del Importador, Costo Bruto de Producción, Sello Hecho en Bolivia y Sello Social Boliviano, continuarán bajo la modalidad digital (no presencial) **en los horarios de 8:00 a 17:00 de lunes a viernes.**

Atentamente.

La Paz, 10 de septiembre de 2020



Lic. Javier Hinojosa Villegas
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones
SENAVEX